

¡BIENVENIDO AL DISTRITO ESCOLAR DE FLOWING WELLS!

Este folleto busca informar a los estudiantes de primaria y a sus padres sobre sus derechos y responsabilidades. Los materiales en este documento corresponden a los estudiantes en los grados K-6. Se le entregará información adicional relacionada con la escuela de su hijo.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS E INFORMACIÓN GENERAL

PROGRAMA DE ENSEÑANZA

El objetivo principal del programa educativo en las Escuelas Primarias de Flowing Wells es brindar una oportunidad para que cada estudiante desarrolle capacidades, conocimientos y habilidades que le permitan tener éxito en la escuela. La realización de esta tarea es un esfuerzo complejo y desafiante. Cada niño/a llega a la escuela con una personalidad, habilidades y actitud únicas. Estos factores deben ser tomados en cuenta mientras les enseñamos. Los planes de estudio de las Escuelas Primarias de Flowing Wells están diseñados para ayudar a que los profesores satisfagan las necesidades de los estudiantes individuales.

El programa de enseñanza está alineado con los estándares de preparación de carrera y para la universidad de Arizona. Cada grado se evalúa de diferentes maneras para determinar el nivel en que se cumplen estos estándares del estado. Los siguientes programas especializados son parte de este esfuerzo.

TITULO 1 LECTURA

Todos los estudiantes son evaluados en cuanto a su desarrollo lector al principio de cada año o al momento de la matrícula después del inicio del año. Los estudiantes que han sido identificados dentro del grupo de riesgo son remitidos al programa de apoyo a la lectura Título I. El programa de apoyo a la lectura Título I proporciona una intervención estratégica por parte de especialistas en lectura altamente calificados para asistir en el logro de las metas de lectura de cada grado. El ingreso al programa se abre al menos durante un semestre y los estudiantes pueden salir del programa cuando alcancen un rendimiento de lectura aceptable para sus niveles de grado. Los especialistas de lectura también coordinan las actividades de alfabetización en toda la escuela dirigidas a maestros, padres y estudiantes para promover un alto nivel de alfabetización y un amor por la lectura que dure para toda la vida.

EDUCACIÓN ESPECIAL

El distrito provee servicios educativos integrales para estudiantes con discapacidades y se ajusta a todas las leyes y regulaciones federales y estatales aplicables.

PROGRAMA C.A.T.S

Los programas están disponibles para estudiantes con excelente aptitud y/o talento a nivel académico en los grados 2-6. Los estudiantes son identificados, evaluados y colocados en el Centro para Estudiantes Académicamente Talentosos (C.A.T.S por sus siglas en inglés) mediante un proceso que incluye la recomendación del maestro/padre/estudiante, pruebas de logros estandarizados y recopilación de datos. Este programa se encuentra en un edificio en nuestro distrito y los estudiantes son transportados desde su escuela original un día cada semana.

MÚSICA

Se proporciona enseñanza musical en los grados K-6. La apreciación y el disfrute de la música es el objetivo principal. Se enseñan los aspectos básicos de la teoría musical. Se ofrecen oportunidades para realizar actuaciones ante grupos de padres. Se proporciona enseñanza en música instrumental (banda y cuerdas) para los grados quinto y sexto. Se enseñan habilidades básicas en la lectura musical y en la interpretación.

EDUCACIÓN FÍSICA

Un cuerpo sano y una mente sana son importantes para todo el programa educativo en general. Cada escuela primaria tiene un/a profesor/a de educación física a tiempo completo. Los estudiantes de los grados desde Kinder hasta el sexto tienen programadas clases de educación física. Los niños tendrán la oportunidad de desarrollar habilidades de equilibrio, coordinación, resistencia y en juegos. Se requiere una nota por escrito para aquellos estudiantes que no puedan participar en las clases de educación física durante los días asignados. (Los estudiantes deben usar calzado apropiado para gimnasio en el día de E.F.).

BIBLIOTECA

Los alumnos de primaria tendrán acceso a la biblioteca de la escuela. Los maestros también pueden programar horas para la investigación. Cada estudiante es responsable por los materiales prestados a su nombre.

REUNIÓN DE PADRES/PROFESORES - LIBRETA DE CALIFICACIONES

Las libretas de calificaciones se entregarán al final de cada período de nueve semanas. Las calificaciones del primer trimestre se explicarán en las reuniones de padres/profesores. También podría haber una reunión después del tercer trimestre. Se espera que los padres asistan a la primera reunión de padres/profesores en octubre y podrían ser invitados a asistir a una segunda reunión. La comunicación entre la escuela y el hogar es esencial.

EXCURSIONES

Las excursiones se programan periódicamente para complementar el plan de estudios de la escuela en general. Cada escuela desarrolla procedimientos para participar en las excursiones. Los padres deben firmar esquelas de permiso para las excursiones.

TAREAS

Los estudiantes recibirán la asignación de tareas de acuerdo con la política del distrito. La tarea es considerada una actividad de aprendizaje importante y es una extensión del plan de estudios de la escuela. La práctica independiente refuerza el aprendizaje y ayuda a desarrollar sólidos hábitos de trabajo.

PRUEBA DE LOGROS ACADÉMICOS

El estado de Arizona tiene un sistema integral para la evaluación de los logros académicos de los estudiantes. Todas las escuelas han alineado sus planes de estudios para enseñar bajo los estándares de preparación de carrera y para la universidad de Arizona. Los estándares se miden a través de pruebas estatales.

CONEXIÓN DE LOS PADRES

Como socios para el aprendizaje, se espera que los padres sean participantes activos en la educación de sus hijos, reforzando la importancia de la escuela y fomentando la responsabilidad personal de esta empresa. Flowing Wells cree que somos una comunidad de aprendices y que todos trabajaremos juntos por una educación de calidad. Los padres son una parte integral del éxito de los estudiantes y se espera que:

- Envíen a sus hijos a la escuela todos los días a tiempo.
- Se comuniquen con la escuela y los profesores.
- Apoyen a los estudiantes con el trabajo escolar, las tareas y las actividades especiales.
- Sirvan como modelos para los niños/as.
- Apoyen los esfuerzos de los estudiantes en actividades especiales.
- Se involucren en la educación de sus hijos a través del voluntariado.

SERVICIOS DE APOYO

VACUNACIÓN

Para poder inscribirse en la escuela, todos los estudiantes deben haber completado el formulario de registro de vacunación del Estado de Arizona. Este formulario se puede obtener en la oficina de la escuela. Por ley, los estudiantes no podrán registrarse en la escuela sin registros de vacunación actuales y certificados.

SERVICIOS DE SALUD

Un/a asistente capacitado/a de la oficina de salud está disponible para los estudiantes durante el horario escolar. Si un niño/a se enferma o se lesiona durante el horario escolar, es importante que él/ella vaya a la oficina de salud.

POLÍTICA DE MEDICACIÓN

Si su hijo/a necesita tomar medicamentos durante el horario escolar, el Asistente de Salud u otro personal administrativo designado administrará el medicamento a su hijo/a sólo cuando se cumplen los siguientes criterios:

Estos criterios aplican para todos los medicamentos, tanto aquellos con receta como sin receta médica:

1) ENVASE ORIGINAL ETIQUETADO Todos los medicamentos deben ser llevados a la oficina de salud con su envase original etiquetado y sellado (sin abrir). No se aceptan pastillas en bolsas. No mezclar píldoras en contenedores. El medicamento en el envase debe coincidir con lo que está impreso en la etiqueta.

2) Las ÓRDENES DEL MÉDICO POR ESCRITO deben acompañar a TODOS los medicamentos, de venta libre y recetados. Medicamentos recetados: La etiqueta de la receta original en el envase constituye las órdenes del médico por escrito. Medicamentos sin receta: Se requiere una orden por escrito separada y firmado por el médico. La orden debe coincidir con la medicación que usted llevará a la escuela.

Esto aplica para TODOS los "medicamentos que se venden sin receta médica" tales como, pero no limitados a: Tylenol, Advil, pastillas para la tos, jarabe para la tos, medicamentos para los resfriados, Midol, medicamentos para las alergias, aerosoles para la garganta, gotas para los ojos, etc. Puede hacer que su médico envíe por FAX una orden escrita para estos medicamentos a la escuela.

3) EI PERMISO ESCRITO DE LOS PADRES debe acompañar a todos los medicamentos. Los formularios apropiados para el permiso de los padres están disponibles en la oficina administrativa.

Se cuenta con formularios especiales para los estudiantes que necesitan portar y auto administrarse medicamentos de emergencia como inhaladores para el asma y Epi-pens.

Planee con anticipación en caso de tener niños que con frecuencia necesitan medicamentos para el asma, las alergias, cólicos, dolores de cabeza, aparatos ortopédicos y similares.

Por favor, no envíe medicamentos a la escuela con su hijo/a sin la documentación requerida. Si no se cuenta con la documentación requerida, la medicina no será administrada y es posible que tenga que venir a la escuela para administrarla o para recoger a su hijo/a.

Si tiene preguntas acerca del uso de medicamentos en la escuela, por favor comuníquese con la Oficina de Salud.

EXAMEN DE LA VISTA Y DE LA AUDICIÓN

Los exámenes de la vista y la audición para los estudiantes se llevarán a cabo en la escuela durante el año escolar.

Si usted NO desea que su hijo/a sea examinado/a, por favor notifique al Director o al asistente de salud por escrito.

SEGURO ESTUDIANTIL

La cobertura del seguro complementario está disponible para todos los estudiantes que estén interesados en asegurar su protección mientras se encuentren dentro de la escuela y en los viajes patrocinados por ella. Si el/la estudiante NO tiene seguro médico, él/ella y los padres asumirán la responsabilidad financiera por cualquier daño al estudiante. Información sobre el seguro estudiantil está disponible en la oficina de la escuela. La prima debe pagarse en la oficina de la escuela.

TRANSPORTE Y REGLAS EN EL AUTOBÚS ESCOLAR

El transporte en autobús para los estudiantes es un privilegio. Los estudiantes que no obedezcan las instrucciones del conductor o que no obedezcan los reglamentos perderán el privilegio de viaje. Los autobuses están equipados con cámaras de video de seguridad.

Por razones de seguridad, las solicitudes de desviación por escrito de los padres o tutores deben ser recibidas por el profesor y el conductor del autobús antes de que un/a estudiante tome un autobús que no sea su autobús regular o se baje en otra parada.

Los estudiantes que están siendo transportados están bajo la autoridad del patrocinador del grupo o del conductor del autobús y observarán las siguientes reglas:

1. Deberán sentarse inmediatamente después del embarque.
2. Deberán permanecer sentados durante el tránsito.
3. Deberán mantener fuera del autobús a animales o artículos peligrosos.
4. Deberán permanecer tranquilos y conducirse con propiedad.
5. Deberán obtener el permiso del conductor para abrir puertas o ventanas.
6. Deberán cuidar adecuadamente de sus bienes y entender que la escuela no es responsable por sus bienes personales.
7. Deberán obedecer al conductor del autobús.
8. Deberán esperar por el autobús de manera ordenada.
9. Deberán mantener las manos, pies y objetos en su persona.
10. Deberán utilizar un lenguaje apropiado
11. Deberán mirar hacia la parte delantera del autobús.
12. Deberán mantener un tono de voz adecuado.

CONSECUENCIAS DEL MAL USO DEL AUTOBÚS

La violación de las reglas del autobús tendrá como resultado:

1. Primera infracción: Advertencia/Conferencia
2. Segunda infracción: De uno a diez días de suspensión del uso del autobús
3. Tercera infracción: Suspensión de diez días hasta el resto del año escolar
4. Infracción grave: Suspensión sin las consecuencias anteriormente listadas

ANUNCIO NO DISCRIMINACIÓN

El Distrito Escolar Flowing Wells está comprometido a mantener las normas de no discriminar basado en la raza, el color, la religión, el género, la orientación sexual, la identidad y expresión de género, la edad, su origen nacional o discapacidad. Esta norma prevalecerá en todos los asuntos relacionados con el personal, los estudiantes, el público, los programas y servicios educativos, y los individuos con quienes la Junta Directiva lleva a cabo negocios. El Distrito Escolar Flowing Wells tampoco discrimina en sus normas de empleo y contratación.

Sección 504 y el Título IX oficial de cumplimiento
Dr. Kimberley Parkinson, Asistente del Superintendente de Recursos Humanos,
1556 W. Prince Road,
Tucson, AZ 85705
Tel. (520) 696-8822
kimberley.parkinson@fwusd.org

DESAYUNO/ALMUERZO

El desayuno y el almuerzo son servidos a diario en la cafetería. Una excelente variedad de platos, frutas, verduras y leche se ofrecen todos los días. **Comidas gratis o a precio reducido están disponibles para aquellos que califiquen. Póngase en contacto con la oficina de la escuela para obtener un formulario de solicitud.** Las comidas pueden comprarse de forma diaria, semanal o mensual. Las compras diarias de las comidas se realizan en las horas en que se sirve la comida. Los tickets semanales y mensuales deben comprarse en la cafetería antes de la escuela.

Precios - Primaria	<u>Diario</u>	<u>Día 5</u>	<u>10 días</u>	<u>20 días</u>	*Precios sujetos a cambios.
Desayuno	\$ 1.00	\$ 5.00	\$ 10.00	\$ 20.00	
Desayuno – reducido	0.30	1.50	3.00	6.00	
Almuerzo	2.75	13.75	27.50	55.00	
Almuerzo - reducido	0.40	2.00	4.00	8.00	
Leche	0.50	--	--	--	
Adultos	3.50	17.50	35.00	70.00	

Los padres y las familias son bienvenidos a unirse a nosotros para tomar el desayuno y el almuerzo en la cafetería. Por favor notifique a la oficina antes de las 9:00 a.m. para que sea agregado a la cuenta del almuerzo.

Los niños que se olvidan de su almuerzo o su dinero para el almuerzo serán capaces de pedir prestado dinero para un almuerzo completo en situaciones de emergencia. Una eschuela con el cargo será enviada a casa y se agradece el pronto pago. Los estudiantes se limitarán a la cantidad de veces que se les puede cobrar. Después del tercer cargo, al estudiante se le dará una comida modificada consistente de mantequilla de maní o queso, galletas saladas, fruta y leche. No vamos a negar el servicio a ningún niño. Por ley, las escuelas deben ofrecer opciones saludables durante el día escolar. Los bocadillos o *snacks* de cualquier clase proporcionados por la escuela reunirán los requisitos nutricionales mínimos. Animamos a los padres a considerar opciones saludables cuando manden cualquier alimento.

ACCESO PARA LOS NIÑOS

Las escuelas son responsables de garantizar la seguridad de todos los niños/as que asisten a sus premisas. Para su propia protección, los niños/as sólo serán entregados a sus tutores legales o a otra persona con el permiso escrito del tutor. Los nombres de las personas autorizadas para recoger a un niño/a deben incluirse en el formulario de inscripción del niño/a.

ASISTENCIA

Una buena asistencia es esencial para todos los estudiantes de primaria. Es responsabilidad de los padres asegurar la asistencia escolar de los estudiantes. Los padres deben llamar a la escuela para reportar ausencias antes de las 9:00 a.m. Si los padres no llaman para reportar las ausencias, el personal escolar llamará a los padres. Los estudiantes deben llegar a la escuela a tiempo.

DÍA ESCOLAR

Todos los estudiantes de primaria en los grados desde Kindergarten hasta el sexto comenzarán la escuela a las 8:00 a.m. Los estudiantes saldrán a las 2:10 p.m. en las escuelas primarias. En la actualidad, todas las escuelas primarias ofrecen kindergarten de día completo.

La ESCUELA NO PUEDE ASUMIR LA RESPONSABILIDAD por los estudiantes en el patio de recreo de primaria antes de las 7:30 a.m. o después de las 2:15 p.m. **Los estudiantes no deberían estar en la escuela antes de las 7:30 a.m.** y los estudiantes deben ir directamente a casa después de la escuela a menos que participen en una actividad escolar organizada. Esto no se aplica si el niño/a está registrado en el programa Y.E.S.

AUSENCIAS Y TARDANZAS

La ley de Arizona requiere que los padres o tutores legales se aseguren de que un menor entre las edades de 6 y 16 años asista a la escuela cuando la escuela a tiempo completo esté en sesión. "El padre de un niño/a, o una persona que tenga la custodia de un niño/a de entre los 6 y los 16 años... que no facilite la instrucción en casa, y que no garantice que el niño asista a una escuela pública o privada... es culpable de un delito menor de Clase 3". (A.R.S. 15-802, 15-803) Un delito menor de Clase 3 puede significar una condena de hasta 30 días en la cárcel del Condado de Pima y una multa de hasta \$ 500.

El Distrito Escolar de Flowing Wells trabaja en estrecha cooperación con el Programa contra el Absentismo Escolar del Fiscal del Condado de Pima que hace cumplir esta ley. Si las ausencias del estudiante son excesivas, el director podría no sólo ponerse en contacto con los padres, sino también con la Oficina del Fiscal del Condado y levantar cargos.

Consulte las Políticas JH y JH-R sobre Ausencias y Excusas del Estudiante en la parte posterior de este manual.

TRANSFERENCIAS INTRADISTRITO

Las solicitudes de transferencia dentro del distrito serán cumplidas en función al espacio disponible, a la reunión de los requisitos de elegibilidad establecidos, y a la aprobación por parte del director y el Superintendente. Se dará prioridad a los estudiantes que vienen de una aprobación de transferencia anterior. Las solicitudes de transferencia deberán ser aprobadas anualmente. El transporte del estudiante transferido dentro del distrito hacia y desde la escuela es responsabilidad del padre/tutor.

ESTUDIANTES NO RESIDENTES

Los estudiantes cuyos padres vivan fuera del Distrito de Flowing Wells deben presentar una solicitud de admisión anual y tienen el permiso de la Junta de Gobierno para asistir a las Escuelas de Flowing Wells. La aceptación final de cualquier estudiante no residente se hará en función del espacio disponible dependiendo del tamaño de las clases y del cumplimiento de los requisitos de elegibilidad establecidos. El transporte del estudiante no residente a la escuela es responsabilidad del padre/tutor. Los estudiantes no residentes que utilizan el sistema de autobuses de Flowing Wells tendrán que pagar por este servicio. Es responsabilidad de los padres notificar a la escuela de cualquier cambio de domicilio que afecte el estado de residencia del estudiante.

RETIRO DEL ESTUDIANTE

Se les pide a los padres que completen el formulario de retiro del estudiante en la oficina de la escuela cuando se muden fuera del distrito o realicen una transferencia a otra escuela. Los archivos del estudiante serán enviados por correo postal a la escuela receptora previa solicitud por escrito de dicha escuela.

PAGO DE DEUDAS

Las deudas de todos los estudiantes deberán ser pagadas antes de transferirse a otra escuela.

PROMOCIÓN Y REPETICIÓN DE GRADO

Cada profesor/a deberá tomar la decisión de la promoción o la repetición de grado. La decisión del docente está sujeta a revisión y puede ser revocada por la Junta de Gobierno sólo cuando los padres del niño/a hayan solicitado la revisión.

LUGAR DE TRABAJO LIBRE DE TABACO

El Distrito Escolar de Flowing Wells está dedicado a proporcionar un ambiente sano, confortable y educativamente productivo para los estudiantes, el personal y los visitantes. El Distrito Escolar de Flowing Wells está "libre de fumadores" desde el 1 julio de 1991. Está terminantemente prohibido fumar en todos los edificios, suelos y vehículos del Distrito. Esta política se aplica a todos los estudiantes, empleados y visitantes. Fumar significa todo uso de tabaco, incluyendo los dispositivos de vapor.

DISCIPLINA

La disciplina tiene por objeto fomentar el crecimiento del estudiante sin dejar de asegurar a cada estudiante un entorno adecuado en donde aprender. Todas las Escuelas de Flowing Wells utilizan un programa progresivo. El programa aplica esencialmente un conjunto de reglas de la escuela y del aula escritas con claridad y con consecuencias conocidas. Todas las reglas aplican cuando el estudiante está transportándose hacia o desde la escuela. Estas funcionan de manera más efectiva con el apoyo de la escuela y de los padres. El director de la escuela y el/la profesor/a de su hijo/a le proporcionará una explicación detallada sobre cómo funciona el plan de disciplina.

Consulte la Política JK de Disciplina Estudiantil en la parte posterior de este manual.

DETENCIÓN O CASTIGO

Los profesores podrían requerir que los estudiantes pasen un tiempo bajo supervisión luego de la jornada escolar regular. Los padres deben ser notificados antes del castigo, dando al estudiante un preaviso de un día. Esto no se aplica al castigo durante el día escolar regular. Si al niño/a se le asigna una detención después de la escuela, los padres pueden ser obligados a recoger al estudiante después de aplicada la detención.

SUSPENSIÓN

Los alumnos estarán sujetos a una suspensión cuando:

- ❖ desobedezcan de manera continua y deliberada
- ❖ desafíen a la autoridad escolar razonable de manera abierta y persistente
- ❖ amenazar el bienestar, la seguridad, la moral o la educación de los otros alumnos

Suspensión: No es necesaria una audiencia formal para impedir que un estudiante asista a una clase específica, o incluso a la totalidad del programa de clases, **durante diez días o menos.**

Suspensión dentro de la escuela: plantea una situación de aprendizaje supervisado dentro de algunas escuelas para estudiantes cuyo comportamiento sea tan perjudicial para el proceso de aprendizaje que deban ser retirados del salón de clase regular.

Suspensión fuera de la escuela: está reservada para los estudiantes que no se beneficiarán de la suspensión dentro de la escuela o que están perturbando o poniendo en peligro a otros estudiantes.

LINEAMIENTOS PARA LA CONDUCTA DEL ESTUDIANTE

Los lineamientos para la conducta de los estudiantes son deseables para la operación de escuelas ordenadas y exitosas. La mayoría de los estudiantes vienen a la escuela a aprender y a participar en las actividades educativas y extracurriculares y no encuentran problemas con las reglas escolares. Desafortunadamente, el comportamiento de algunos estudiantes crea problemas para todos.

La siguiente política describe el comportamiento del estudiante e indica si la conducta es o no es permitida en las Escuelas de Flowing Wells. Los padres y los estudiantes deben ser conscientes de dichas responsabilidades y estar informados de lo que deben hacer para lograr un comportamiento aceptable del estudiante.

Estos lineamientos están diseñados para apoyar, y no para reprimir, a los estudiantes. Nuestras escuelas son una fuente de orgullo para la comunidad y un lugar donde los estudiantes tienen libertad para aprender. Las Políticas del Distrito de Flowing Wells, JK, JK-R, JKD y JKE "Disciplina del Estudiante", "Suspensión del Estudiante" y "Expulsión de Estudiantes" se incluyen en este manual.

DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES

Un "derecho" es algo que te pertenece y que no puede ser quitado por nadie. Tus compañeros de clase y profesores tienen los mismos derechos. **ESTOS SON TUS PRINCIPALES DERECHOS:**

1. Tienes derecho a aprender:

Esto significa que debes ser capaz de prestar atención a lo que dicen los profesores sin ser molestado o distraído por otros. Además, significa que deberías ser capaz de estudiar y trabajar sin interrupciones de los demás.

2. Tienes derecho a ser respetado y tratado con amabilidad en la escuela:

Esto quiere decir que los demás no deberían reírse de ti, burlarse de ti, o herir tus sentimientos.

3. Tienes derecho a una escuela segura:

Esto significa que la escuela debe proporcionar aulas, equipos y reglas seguras para garantizar tu seguridad en la escuela.

4. Tienes derecho a ser un individuo en la escuela:

Esto significa que no debes ser tratado injustamente porque eres alto o bajo, chico o chica, o necesitas un poco más de tiempo obtener la respuesta correcta.

5. Tienes derecho a expresarte:

Esto significa que puedes hablar con libertad acerca de tus ideas y sentimientos cuando sea apropiado.

6. Tienes derecho a contar tu versión de la historia:

Esto significa que puedes contar tu versión de la historia cuando se te acuse de infringir una regla.

RESPONSABILIDADES DE LOS ESTUDIANTES

Hay algunas cosas que deberías hacer sin que te lo digan. Algunas de estas cosas las haces por los demás y algunas otras las haces por ti. **ESTAS SON TUS PRINCIPALES RESPONSABILIDADES:**

1. Tienes la responsabilidad de permitir que otros trabajen sin ser molestados:

Esto significa que tienes que hacer un buen uso de tu tiempo de manera callada y sin molestar a los demás.

2. Tienes la responsabilidad de completar tus tareas de clase:

Esto significa que tienes que dar tu mejor esfuerzo al hacer tus trabajos y tareas de la clase, asegurándote de entregarlos a tiempo.

3. Tienes la responsabilidad de ayudar a que la escuela sea un buen lugar para estar:

Esto significa ser atento, respetuoso y cortés con los demás.

4. Tienes la responsabilidad de cuidar de la propiedad:

Esto significa que debes cuidar de la propiedad de la escuela y respetar la propiedad de los demás.

5. Tienes la responsabilidad de asistir a la escuela:

Esto significa llegar a la escuela todos los días, a tiempo, a menos que estés enfermo o tengas una excusa.

6. Tienes la responsabilidad de obedecer las reglas de la escuela:

Esto significa observar todas las reglas de seguridad, de la escuela y del aula.

COMPORTAMIENTO INACEPTABLE DEL ESTUDIANTE

1. Comportamiento perturbador/insubordinación:

Esto se refiere a situaciones como peleas, lanzar piedras, patadas, demostraciones públicas de afecto, desobedecer al personal escolar o cualquier conducta que perturbe cualquier actividad escolar. (Política JK-R)

2. Abuso verbal:

Esto se refiere a cosas tales como amenazar verbalmente, ridiculizar, o difamar a otra persona, utilizando lenguaje o gestos o material obsceno o vulgar. (Política JK-R)

3. Dishonestidad académica:

Esto se refiere a cosas como hacer trampa en un examen o copiar el trabajo de otra persona o un trabajo publicado, a menos que el maestro lo apruebe. (Política JK-R)

4. Robo:

Esto se refiere a tomar la propiedad de la escuela o de otra persona sin el permiso de la escuela o de esa persona. (Política JK-R)

5. Destrucción de la propiedad:

Esto se refiere a cosas tales como escribir en las paredes/libros, tirar basura, romper hojas de los libros escolares, romper equipos o muebles, o de cualquier otra manera dañar o destruir la propiedad de la escuela o de otra persona. (Política JICB)

6. Vestimenta y apariencia personal:

La vestimenta de un estudiante no mostrará palabras o gráficos obscenos. La vestimenta indecente no es aceptable. El vientre debe estar cubierto. (Política JICA) No pueden usarse sombreros dentro de las aulas.

7. Acto grave de mala conducta:

Esto incluye incendios provocados, falsificación, extorsión, peleas graves, vandalismo, amenazas o poner en peligro a otra persona. También incluye el uso, posesión o distribución de tabaco, alcohol, drogas, parafernalia relacionada con drogas, armas u objetos peligrosos. (Política JK-R)

8. Violaciones de la Ley:

Esto se refiere a la ruptura de cualquier ley federal, estatal o local, así como a la violación de una política de la Junta de Gobierno, reglamento administrativo o regla escolar. (Política JK-R)

9. Actividad relacionada a pandillas:

Esto se refiere a cualquier actividad, que puede considerarse como promoción de una pandilla o una actividad relacionada con pandillas. Esto incluye pero no se limita a: escritura, señales con las manos, postura, el uso de insignias y símbolos propios de las pandillas. Esto también incluye cualquier amenaza o intimidación que pueda estar relacionada con la actividad de las pandillas. (Política JICF, JICF-R)

10. Tardanza y ausentismo escolar:

Un estudiante no debe llegar tarde o ausentarse a clase o a cualquier actividad escolar requerida.

11. Otros:

Esto se refiere a cualquier otra mala conducta.

(Referencias: Archivos de políticas y procedimientos de la Junta de Escuelas y del Distrito de Flowing Wells identificadas como JK-R, JKD, JKE, JICB, JICF y JICF-R.)

PRÁCTICAS DISCIPLINARIAS

Detención (durante el almuerzo o después de la escuela):

Los estudiantes son asignados a la sala de detención durante el almuerzo o después de clases.

Envío a la oficina del director:

Los profesores o cualquier miembro del personal pueden enviar a un estudiante a la oficina del director. Se llevará a cabo una reunión con el director y se dictarán las consecuencias apropiadas.

Suspensión:

Los estudiantes pueden ser suspendidos por violaciones de las reglas escolares. Las suspensiones dentro de la escuela pueden proporcionarse cuando sea apropiado. Las suspensiones fuera de la escuela podrían ser necesarias para violaciones graves. Un administrador puede suspender a un/a

estudiante por un máximo de diez (10) días. Esto se considera una suspensión de corto plazo. Para una violación grave, podría celebrarse una audiencia y el/la estudiante puede ser suspendido por un período de tiempo superior a diez (10) días. Esto se considera una suspensión de largo plazo.

Expulsión:

Esta es la medida disciplinaria más severa. La Junta de Gobierno podría adoptar medidas para retirar de forma permanente a un estudiante de las Escuelas de Flowing Wells.

Servicio a la Comunidad:

Esto permite que los estudiantes proporcionen un servicio que puede mejorar la escuela o la comunidad como una forma alternativa de disciplina.

Contrato disciplinario:

Los estudiantes, padres y profesores se reúnen para desarrollar un contrato en el que se esboza un plan de acción para ayudar al estudiante a comportarse apropiadamente.

Las políticas de la Junta de Gobierno de Flowing Wells proporcionadas en la parte posterior de este manual son las siguientes:

JH/JH-R	Ausencias y excusas del estudiante
JK	Disciplina del estudiante
JICK-E	Violencia/acoso/intimidación/bullying del estudiante
JICFA	Novatadas
JII-EB	Preocupaciones, quejas y reclamos del estudiante